



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
AUTO PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA NUEVA EPS

FECHA	ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)						
RADICADO	05001	31	05	017	2022	00117	00
EJECUTANTE	LUDYS MARIA RAMIREZ ANGULO C. C. 1.047.368.449						
EJECUTADA	CORPORACIÓN GÉNESIS SALUD IPS "EN LIQUIDACIÓN". Nit. 811041637-9						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL CON EJECUTIVO CONEXO RAD. 2019-00405						

En el presente proceso ejecutivo laboral conexo, se pone en conocimiento la respuesta ofrecida por la Nueva EPS en relación a la constitución del depósito Judicial.

Deberá la parte actora respetar el trámite interno que debe diligenciar la entidad que registró la medida cautelar, debido a que como conoce son dineros de la ejecutada quien se encuentra en proceso liquidatorio.

[Respuesta Nueva EPS](#)

NOTIFIQUESE POR ESTADOS,

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:
Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **742f5e75e306215d9ff36d6d6764f9931e125492933867cbd141a0e1c80a3c80**

Documento generado en 11/07/2023 07:40:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>